

**30ª SESIÓN
ORDINARIA
DE CABILDO
15/01/2023**

El Municipio de Ahualulco del sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 15:00 horas, del día 15 de Enero del año 2023 dos mil veintitrés estando reunidos en el salón de cabildo que se encuentra en la parte alta de la Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P , los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2021-2024 y que fueron previamente citados para su 30ª trigésima Sesión Ordinaria de cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

**C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL**

**LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA**

**C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR**

**C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR**

**LIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR**

**C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR**

**LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR**

Tiempos de *esperanza*



LISTA DE ASISTENCIA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
FECHA 15 DE ENERO DE 2023

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL



LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDOR DE MAYORÍA



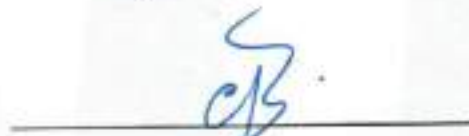
C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR



C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR



LIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR



C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR



LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR



Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P.

Asistidos por el:

LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia
- II. Instalación Legal de La Sesión.
- III. Lectura Del Acta Anterior.
- IV. Toma de Protesta al Contralor interno el LIC. BRIAN MILÁN DE LA ROSA.
Toma de protesta de la Autoridad Substanceadora el LIC. ARTURO JAZIEL SAUCEDO RIVERA.
Toma de Protesta de la Autoridad Investigadora el LIC. ISRAEL PALOMO GARCÍA.
- V. Presentación y Aprobación de estados financieros 4to. Trimestre 2022.
- VI. Presentación y Aprobación de Modificación al Presupuesto de Egresos 2022.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DIA, y dispuesto conforme en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el LIC. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a pasar lista de asistencia dando cuenta al C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** que se encuentran presentes todos los miembros del Honorable Cabildo.

Siguiendo con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis potosí, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos, del día 15 de Enero del año 2023 dos mil veintitrés, el C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta 30ª Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA**, EI LIC. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a dar lectura del acta anterior correspondiente a la 29ª vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que ha sido firmada y aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Continuando con el **PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA**. Toma la palabra el LIC. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Toma de Protesta al Contralor interno el LIC. **BRIAN MILÁN DE LA ROSA**. Toma la palabra el C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, Lic. **BRIAN MILÁN DE LA ROSA** Protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución política del estado libre y soberano de san Luis Potosí, la ley orgánica del municipio libre, las leyes y reglamentos que de ellas emanen, así como desempeñar leal y eficaz mente el cargo de **CONTRALOR INTERNO** municipal que este honorable cabildo le ha conferido para el periodo comprendido del 14 de diciembre de 2022 al 30 de septiembre de 2024.

LIC. BRIAN MILÁN DE LA ROSA. SI PROTESTO

Si así lo hiciere que el municipio de Ahualulco del sonido trece S.L.P se lo premie, de lo contrario, se lo demande.

Toma la palabra el C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** Lic. **ARTURO JAZIEL SAUCEDO RIVERA** Protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución política del estado libre y soberano de san Luis Potosí, la ley orgánica del municipio libre, las leyes y reglamentos que de ellas emanen, así como desempeñar leal y eficaz mente el cargo de **AUTORIDAD SUBSTANCEADORA** que este honorable cabildo le ha conferido para el periodo comprendido del 31 de diciembre de 2022 al 30 de septiembre de 2024.

LIC. ARTURO JAZIEL SAUCEDO RIVERA. SI PROTESTO

Si así lo hiciere que el municipio de Ahualulco del sonido trece S.L.P se lo premie, de lo contrario, se lo demande.

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Lic. ISRAEL PALOMO GARCÍA** Protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución política del estado libre y soberano de san Luis Potosí, la ley orgánica del municipio libre, las leyes y reglamentos que de ellas emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de **UNIDAD INVESTIGADORA** que este honorable cabildo le ha conferido para el periodo comprendido del 31 de diciembre de 2022 al 30 de septiembre de 2024.

LIC. ISRAEL PALOMO GARCÍA. SI PROTESTO

Si así lo hiciere que el municipio de Aqualulco del sonido trece S.L.P se lo premie, de lo contrario, se lo demande.

Continuando con el **PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA** Toma la palabra el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Presentación y Aprobación de estados financieros 4to. Trimestre 2022. Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** respecto al estado financiero 4to. Trimestre que se les envió con anticipación ¿tienen alguna duda?

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, respecto al desglose de las dietas y sueldo de los trabajadores. Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** como anteriormente les había comentado, algunos de los trabajadores no contaban con su RFC por la saturación de citas en el SAT.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, anteriormente se les hizo el comentario que en cuestión de las dietas si no existía un requerimiento se inhabilitaría el cargo, pero si existe un escrito de solicitud de reintegro por parte del regidor, hasta que se determine el tema es cuando se realiza la liberación del saldo.

Toma la palabra la **LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** ¿Por qué la cantidad de \$ 479,000.00? (cuatrocientos setenta y nueve mil pesos) 00/100 m.n. en el mes de diciembre. Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** porque la cantidad económica depositada a los integrantes de este honorable cabildo no se refleja como aguinaldo, se refleja como una dieta extraordinaria.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**. En el tema de eventuales en los meses de noviembre y diciembre no existió un incremento ¿se reflejará algún incremento en el mes de febrero? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** no, porque se verá reflejado con lo que ya anteriormente se comentó respecto a los sueldos eventuales para el personal que no contaba con su RFC y ahora ya tienen su sueldo base por ya contar con su RFC.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** ¿tienen alguna otra duda respecto a las partidas?

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, en prestaciones de fin de año ¿se refiere a los aguinaldos? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** si, primas vacacionales gratificaciones de fin de año significa a prestaciones en todo el año.

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, en el caso del recurso derogado para el cabildo denominado aguinaldo ¿no pertenece a esta partida? Da contestación el **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. No, porque se considera una dieta extraordinaria para los integrantes del honorable cabildo.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**. Respecto en las indemnizaciones en los meses de agosto y septiembre ¿ha que se refiere? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. En un inicio se acordó que el analítico de egresos que se demandara estaba incluido lo que se pagaba y lo que se debía.


Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. por el momento se está concluyendo el 2022, para la cuenta pública que será el 15 de marzo, se realiza por parte de la tesorería municipal un requerimiento al sindico municipal, porque en los estados financieros se tendrán que registrar todas las posibles deudas por laudos y antes que se presente el primer trimestre se estaría determinando el listado de todos los posibles laudos que le puedan generar al municipio. El formato que estará plasmado se llamará pasivos contingentes vendrá el desglose de todo el procedimiento, es una nueva reforma que ya se nos está solicitando en el estado financiero que, aunque no sea reconocido como deuda se tiene que tener el registro de todos los laudos con esto se concluye el 2022. En cuanto la **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO** comparta el formato o la requisición para presentar la cuenta pública se le hace el requerimiento a la sindicatura que informe todos los que están en proceso y todos los que ya están sentenciados.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. ¿Tienen alguna duda respecto al rubro 2000 materiales y suministros? Toma la palabra la **LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**. Respecto al RUBRO 2160 LIMPIEZA en el mes de diciembre fue la cantidad de \$70,413.00 setenta mil cuatrocientos trece pesos 00/100 m.n. ¿se pagaron facturas anteriores? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. No, en el mes de diciembre se realiza todo el registro de las facturas que no fueron liquidadas en su momento y en el mes de diciembre se encuentran registradas las que no se pagaron en todo el año y se cubrirán en el 2023.

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**. Si es importante que se comente que son facturas pendientes por pagar. Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, efectivamente porque en el mes de diciembre se pagaron dos facturas una de \$2800 dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n. y otra de \$4364.50 cuatro mil trescientos sesenta y cuatro pesos 50/100 m.n.

Toma la palabra la **LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** ¿entonces los \$70,413.00 setenta mil cuatrocientos trece pesos 00/100 M.N. aun se deben? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** efectivamente todavía se debe. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, se convierten en (ADEFAS) Nuevamente toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** Recuerden que en el mes de diciembre la tesorería municipal tiene la obligación de registrar todas las facturas que no se han pagado.

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**. Alimentación en oficinas y lugares de trabajo ¿son facturas que quedaron registradas para pagar en el mes de diciembre por la cantidad de \$105,000.00 ciento cinco mil pesos 00/100 m.n. Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** en ese rubro también se incluye las facturas del CITIO de todo el año, se incluyen facturas de pedidos grandes de refrescos para algunos de los eventos.



Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**. En el tema de combustibles por \$1,146,190.00 un millón ciento cuarenta y seis mil ciento noventa pesos 00/100 M.N. ¿también es de facturas registradas de deudas o fue gasto real del mes de diciembre? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. Se tiene pagado \$131,690.80 ciento treinta y un mil seiscientos noventa pesos 80/100 M.N. Y \$206,383.79 doscientos seis mil trescientos ochenta y tres pesos 79/100 M.N.

Nuevamente toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** por el momento se tiene un adeudo de aproximadamente de \$700,000.00 setecientos mil pesos.

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR** ¿Qué área genero ese adeudo? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. el proveedor envia las facturas de forma general de todo el h. ayuntamiento.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, continuando con el RUBRO 3000 ¿tienen alguna duda?

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**. En servicios oficiales en gastos RUBRO 3821 ¿es respecto a los eventos de las posadas? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. Se elevó en el rubro 3821 porque se pagaron los adeudos que se tenían con los de mobiliario.

Toma la palabra la **LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, como sugerencia para la próxima que se envíe la ley de egresos estaría bien que se especifique cuanto se está pagando y no solo poner el monto total.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. Continuando con el RUBRO 5000 ¿tienen alguna duda?

Toma la palabra la **LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**. En el RUBRO 5510 los \$160,000.00 ciento sesenta mil pesos ¿ah que se refieren? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. es de un pago de equipamiento de material médico para elementos de seguridad pública. Se pagaron \$160,883.46 ciento sesenta mil ochocientos ochenta y tres pesos 46/100 M.N. se realizó un convenio con la secretaria de defensa para pagar cierta cantidad de armamento el cual se tenía que cubrir en el 2022, y se tarda cierto tiempo para que la secretaria de defensa libere el armamento y se estará viendo en los meses próximos se equiparan a los elementos de seguridad pública es un pago que se realizó por parte de fortalecimiento.

Toma la palabra la LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA ¿el convenio si se llevó a cabo? Da contestación el C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL. Si se llevó a cabo, y el pago se realizó a secretaria de defensa, pero tienen sus protocolos para surtir el armamento.

Nuevamente toma la palabra la LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA, ya había comentado el subdirector de seguridad pública de este convenio, pero no le han brindado más información respecto al tema. Da contestación la C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL, el trámite se finalizó en el mes de noviembre.

Toma la palabra el PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR. En el capítulo 3341 ¿los integrantes del honorable cabildo en que se capacitaron y porque esa cantidad? En el mes de noviembre se pagaron \$950,000.00 novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N. Da contestación la C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL el municipio recupero una cantidad considerable, hay algunos despachos externos que se dedican a la recuperación de ISR perdidos, ese pago de capacitaciones que se tenía que realizar con un despacho.

Toma la palabra la C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL, continuando con el RUBRO 6000 ¿tienen alguna duda?

Toma la palabra el PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR, respecto al rubro 6121 llama la atención el gasto de estudios y la construcción de obras para el abastecimiento ¿Qué obras fueron las realizadas? ¿y respecto a los estudios que proveedores fueron? Da contestación la C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL respecto al rubro 6321. Da contestación el PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR son los rubros 6121 y 6131.

Toma la palabra la C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL respecto al RUBRO 6121, es una cuenta que se llama Estudios y Proyectos de edificaciones no habitacionales, como ya se había comentado corresponde a las obras que son de interés público que no son de vivienda, se tiene la rehabilitación de la cancha de básquet bol en el Auditorio Municipal, Rehabilitación del espacio deportivo en la LOC. CERRITO DE ROJAS, construcción de techado de espacio multideportivo y vía pública en la AV. 5 DE MAYO LOC. PASO BONITO, rehabilitación de campo de beis bol en la LOC. DE COCHINILLAS, ampliación de sanitarios en la ESCUELA SECUNDARIA MANUEL JOSÉ OTHÓN, Rehabilitación de AULA.

Rehabilitación de PLAZA CÍVICA en la LOC. DE ENCARNACIÓN, esto se desglosa en el rubro 6121 en la cuestión de infraestructura.

Nuevamente toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, continuando con el rubro de fortalecimiento en esta cuenta se tiene el Mejoramiento de Servicios Básicos, electricidad en escuela secundaria, en preescolar, rehabilitación de plaza.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** continuando con el RUBRO 6131, se desglosa en las obras, ampliación de alumbrado público sobre el libramiento a Moctezuma, mantenimiento en el fraccionamiento de los Magueyes, mantenimiento de alumbrado público en acceso de cabecera municipal, red y distribución eléctrica de alumbrado público, ampliación y distribución eléctrica en C. FRANCISCO VILLA, mantenimiento de alumbrado público.

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**. El rubro 6130 ¿Qué lo complementa? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. Esta complementada por estudios y proyectos de obra de abastecimiento de agua potable y electrificación.

Toma la palabra el **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, cabe mencionar que la UMA ya se encuentra publicada y subió a 103.74

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA** ¿no se ven reflejados todos los conceptos que se dieron de alta? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. No hasta el mes de febrero ya que sea actualizada la UMA.

Toma la palabra el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**. Como se les daría la capacitación a los jefes de departamento ¿de los nuevos costos? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. El **C. JOSÉ JUAN HURTADO** está realizando las tablas de cobro con el nuevo precio, al término de esas tablas se realizarán unas mesas de trabajo con cada director de los diferentes departamentos para brindarles la información y hacerles entrega de los nuevos costos, también los directores de los departamentos deben de tener la iniciativa de relacionarse con la ley de ingresos para tener un mejor conocimiento

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**. En el mes de diciembre hubo comercio exterior, porque disminuyo ¿el cobro del uso de piso en la vía pública? En el Capitulo 440103 o no se alcanzó realizar el depósito al departamento de tesorería.

Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, al departamento de tesorería se reportó la cantidad de \$9410.00 Nueve mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N. en el mes de diciembre se reportaron tres semanas la cuarta semana comercio la reporta en el mes de enero la cual se estará reflejando en las primeras semanas de enero 2023.

Toma la palabra el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO 4TO. TRIMESTRE 2022. MISMO SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS (7 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, 0 EN CONTRA).**

Continuando con **EL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA.** Toma la palabra el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Presentación y Aprobación de Modificación al Presupuesto de Egresos 2022.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. lo total aprobado fue por la cantidad de \$98,935,326.20 noventa y ocho millones novecientos treinta y cinco mil trescientos veintiséis pesos 20/100 M.N. se realizaron modificaciones en partidas de departamentos en algunos disminuyo y en otros aumento, por lo que se realizó una reducción al presupuesto por \$62,554,401.96 sesenta y dos millones quinientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos un peso 96/100 M.N. y una ampliación por \$62,554,401.00 sesenta y dos millones quinientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos un peso, esto quedando en la cantidad de \$98,935,326.20 noventa y ocho millones novecientos treinta y cinco mil trescientos veintiséis pesos 20/100 M.N. se tiene un presupuesto aprobado. Y como podrán observar en el total sigue quedando la cantidad de \$98,935,326.20 noventa y ocho millones novecientos treinta y cinco mil trescientos veintiséis pesos 20/100 M.N. ¿Por qué se le llama acomodo presupuestal? Porque no se está disminuyendo y tampoco se está ampliando el presupuesto.

Toma la palabra el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022. MISMO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. (8 VOTOS A FAVOR, 0 ABSTENCIONES, 0 EN CONTRA)**



Indetec
Rep. de Estadística Financiera

MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera
Al 31/dic/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y Semana: 2023
Hoja de Impresión: 02/19 p. m.

ACTIVO	CONCEPTO	2022	2021	PASIVO	CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$2,957,056.42	\$819,940.76	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$5,524,652.58	\$2,375,106.27
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES		\$462,882.27	\$715,628.88	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		\$54,204.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO		\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS		\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
ALMACENES		\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS		\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA V/O		\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
				OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes		\$3,974,144.69	\$1,535,569.64	Total de Pasivos Circulantes		\$5,524,652.58	\$2,375,106.27
ACTIVO NO CIRCULANTE				PASIVO NO CIRCULANTE			
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A		\$0.00	\$14,851,686.82	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y		\$14,851,686.82	\$4,618,946.34	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES		\$4,864,094.40	\$4,618,946.34	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES		\$34,676.60	\$9,137.40	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA V/O		\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA		-\$697,714.35	-\$697,714.35	PROVISIONES A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS		\$0.00	\$0.00				
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO		\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes		\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		\$0.00	\$0.00				
				Total de Pasivos		\$5,524,652.58	\$2,375,106.27
Total de Activos No Circulantes		\$19,662,716.47	\$18,792,095.21				
				Total del Activo		\$23,036,861.16	\$20,327,664.85
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		\$0.00	\$0.00
				APORTACIONES		\$0.00	\$0.00
				DONACIONES DE CAPITAL		\$0.00	\$0.00
				ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		\$0.00	\$0.00
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		\$17,512,208.58	\$17,952,590.58
				RESULTADOS DEL EJERCICIO (AJUSTES DE SAHCHERO)		-\$489,530.58	-\$4,299,568.21
				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$19,601,519.08	\$22,701,687.29
				REVALUOS		\$0.00	\$0.00
				RESERVAS		\$0.00	\$0.00

*Importe Basados en Saldos Iniciales



Ultr. MEXCASA
Rep: rptEstadoFinanciera

MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSI
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 16/ene/2023 02:10 p. m.

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	-\$399,770.92	-\$448,628.50
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$17,512,208.58	\$17,952,690.58
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$21,036,861.16	\$20,327,498.55



Un sistema
de gestión de recursos

MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 18/ene./2023
02:10 p. m.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	CONCEPTO		CONCEPTO	
	2022	2021	2022	2021
VALORES	\$0.00	\$0.00		
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00		
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00		
INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES	\$0.00	\$0.00		
PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A	\$0.00	\$0.00		
INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE	\$0.00	\$0.00		
GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES	\$0.00	\$0.00		
EMISION DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00		
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y	\$0.00	\$0.00		
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y	\$0.00	\$0.00		
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00		
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS	\$0.00	\$0.00		
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS	\$0.00	\$0.00		
CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE	\$0.00	\$0.00		
AVALES Y GARANTIAS	\$0.00	\$0.00		
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00		
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00		
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	\$0.00	\$0.00		
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00		
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO	\$0.00	\$0.00		
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR	\$0.00	\$0.00		
JUICIOS	\$0.00	\$0.00		
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	\$0.00	\$0.00		
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00		
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE	\$0.00	\$0.00		
CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS	\$0.00	\$0.00		
INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS	\$0.00	\$0.00		
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00		
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	\$0.00	\$0.00		
CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	\$0.00	\$0.00		
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00		

Importe Basados en Saldos Iniciales



Un Superior
Rep: QED:0003:00:00:00:00:00

MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSI
Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Folio 7 | 16/ene/2023
hora de Impresión | 02:10 p. m.

CONCEPTO	2022	2021
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$98,928,958.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$16,036,525.14	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$82,900,432.86	\$0.00
LEY DE INGRESOS RECALCADA	\$82,900,432.86	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$98,655,326.20	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$15,250,231.40	\$0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$83,655,726.52	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$83,655,726.52	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$83,308,520.63	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$83,290,876.93	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JUAN ANTONIO SALIZEDO COLCHADO
 SINDICO MUNICIPAL


 C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ
 TROBESERA MUNICIPAL
 LIC. MARCELA ZAVALA GALAVIZ
 REGIDOR DE HACIENDA

*Importe Basados en Saldo Inicial



**MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSI**

Estado de Actividades

Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Url supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 04/ene./2023 02:11 p. m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$5,244,320.56	\$0.00
IMPUESTOS	\$2,614,488.16	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$77,950.00	\$0.00
DERECHOS	\$2,371,567.92	\$0.00
PRODUCTOS	\$4,654.59	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$175,628.89	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$77,656,112.30	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$77,656,112.30	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$82,900,432.86	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$58,912,673.69	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$28,606,889.48	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,656,014.71	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$15,649,769.41	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,569,366.83	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$2,310,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$3,126,344.39	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,133,022.54	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$4,957.18	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00



**MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSI**

Estado de Actividades

Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de impresión: 16/ene./2023 02:11 p. m.

Concepto	2022	2021
OTROS GASTOS	\$4,907.18	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$24,903,018.73	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$24,903,018.73	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$83,388,972.44	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$488,539.58	\$0.00



**MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Uso: supervisor

Rpt: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de impresión: 05/ene/2023 02:13 p. m.

Concepto	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$85,435,990.59	\$0.00
IMPUESTOS	\$2,014,468.18	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$77,950.00	\$0.00
DERECHOS	\$2,371,567.52	\$0.00
PRODUCTOS	\$4,684.58	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$175,629.89	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$77,656,112.30	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$2,535,557.73	\$0.00
APLICACIÓN	\$58,125,196.94	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$28,287,362.09	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$8,661,804.03	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$15,634,561.39	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$2,310,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$3,096,426.69	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,133,022.54	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$27,310,793.65	\$0.00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$25,173,679.99	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$24,903,018.73	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$245,116.06	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$25,545.20	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$25,173,679.99	\$0.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
ENDUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$2,137,113.66	\$0.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$819,944.76	\$0.00



MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSI
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Url: rptEstadoFlujoEfectivo
RptEstadoFlujoEfectivo

Fecha y hora de Impresión: 06/ene/2023 02:13 p. m.

Concepto	2022	2021
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$2,957,058.42	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO

SINDICO MUNICIPAL


C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ

TESORERA MUNICIPAL

LIC. MICAELA ZAVALA GALAVIZ

REGIDOR DE HACIENDA



MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha: 15/ene/2023
Hora de Impresión: 09:14 p. m.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$20,327,698.85	\$214,663,655.25	\$211,954,492.94	\$23,036,861.16	\$2,709,162.31
ACTIVO CIRCULANTE	\$1,535,643.64	\$189,409,200.40	\$187,920,889.41	\$3,974,144.69	\$2,438,501.05
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$818,944.76	\$96,446,400.58	\$94,309,286.92	\$7,957,058.42	\$2,137,173.66
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$715,688.88	\$82,677,286.42	\$82,430,283.03	\$962,892.27	\$247,183.39
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$336,533.46	\$281,309.46	\$54,204.00	\$54,204.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$18,792,055.21	\$25,204,454.79	\$24,933,793.53	\$19,062,716.47	\$270,661.26
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$14,851,686.62	\$24,903,078.73	\$24,903,078.73	\$14,851,686.62	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$4,618,949.34	\$276,890.88	\$30,774.80	\$4,854,054.40	\$246,116.06
ACTIVOS INTANGIBLES	\$8,131.40	\$28,545.20	\$0.00	\$34,676.60	\$26,545.20
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-\$897,711.35	\$0.00	\$0.00	-\$897,711.35	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Ur. Superior
Rep. de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene/2022 Al 31/dic/2022

(Cifras en Pesos)

Fecha y Hora de Impresión: 16/ene/2023 02:16 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$2,375,108.27	\$5,524,652.58
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$2,375,108.27	\$5,524,652.58

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$34,318,124.66	\$8,103,225.66	\$10,169,260.28	\$32,252,090.03
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PE	\$27,847,091.92	\$2,591,863.96	\$7,397,482.04	\$23,041,383.84
1110 Dietas	\$3,271,901.92	\$0.00	\$436,535.71	\$2,835,366.21
1111 Dietas de legisladores estatales	\$3,271,901.92	\$0.00	\$436,535.71	\$2,835,366.21
1130 Sueldos base al personal permanente	\$24,575,100.00	\$2,591,863.96	\$6,960,946.33	\$20,206,017.63
1131 Sueldos Base	\$24,575,100.00	\$2,591,863.96	\$6,960,946.33	\$20,206,017.63
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$470,064.00	\$971,665.12	\$53,000.00	\$1,388,749.12
1210 Honorarios asimilables a salarios	\$470,064.00	\$516,685.12	\$43,000.00	\$943,749.12
1211 Honorarios asimilables a salarios	\$470,064.00	\$516,685.12	\$43,000.00	\$943,749.12
1220 Sueldos base al personal eventual	\$0.00	\$455,000.00	\$10,000.00	\$445,000.00
1221 Sueldo base al personal eventual	\$0.00	\$455,000.00	\$10,000.00	\$445,000.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$6,304,658.74	\$2,024,501.96	\$2,368,778.25	\$4,859,782.45
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de	\$4,313,176.74	\$1,097,243.00	\$1,366,561.14	\$4,043,840.60
1321 Prestaciones de fin de año	\$3,267,206.14	\$947,071.34	\$798,136.92	\$3,417,038.56
1322 Prima vacacional	\$491,200.60	\$140,271.86	\$119,026.69	\$521,453.57
1323 Prima dominical	\$564,760.00	\$0.00	\$449,417.53	\$105,342.47
1330 Horas extraordinarias	\$0.00	\$73,465.70	\$73,465.70	\$0.00
1331 Horas extraordinarias	\$0.00	\$73,465.70	\$73,465.70	\$0.00
1340 Compensaciones	\$890,680.00	\$853,793.26	\$928,731.41	\$815,941.85
1341 Compensación	\$890,680.00	\$853,793.26	\$928,731.41	\$815,941.85
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$797,000.00	\$2,515,174.62	\$350,000.00	\$2,962,174.62
1520 Indemnizaciones	\$797,000.00	\$2,515,174.62	\$350,000.00	\$2,962,174.62
1521 Indemnizaciones	\$797,000.00	\$2,515,174.62	\$350,000.00	\$2,962,174.62
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	\$3,939,745.14	\$5,334,795.48	\$1,926,664.60	\$7,336,721.02
2100 Materiales de administración, emisión de documentos	\$725,163.31	\$656,703.08	\$119,673.88	\$1,266,922.63
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$210,113.31	\$209,317.75	\$0.00	\$519,511.26
2111 Papelería y consumibles de oficina	\$210,113.31	\$209,317.75	\$0.00	\$504,511.26
2112 Útiles, artículos y herramientas menores de oficina	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$25,000.00	\$77,173.80	\$9,494.50	\$92,679.30
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$25,000.00	\$77,173.80	\$9,494.50	\$92,679.30
2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	\$64,000.00	\$50,000.00	\$3,000.00	\$131,000.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	\$64,000.00	\$50,000.00	\$3,000.00	\$131,000.00
2150 Material impreso e información digital	\$265,000.00	\$60,368.46	\$79,000.00	\$266,368.46
2151 Material impreso e información digital	\$265,000.00	\$60,368.46	\$79,000.00	\$266,368.46
2160 Material de limpieza	\$110,000.00	\$105,862.69	\$28,376.38	\$187,473.61
2161 Material de limpieza	\$110,000.00	\$105,862.69	\$28,376.38	\$187,473.61
2180 Materias para el registro e identificación de bienes y per	\$60,000.00	\$19,000.00	\$0.00	\$69,000.00
2181 Formas valoradas y papelería oficial	\$60,000.00	\$19,000.00	\$0.00	\$69,000.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$68,251.31	\$362,043.09	\$45,849.00	\$384,445.01
2210 Productos alimenticios para personas	\$68,251.31	\$362,043.09	\$45,849.00	\$378,445.01
2211 Alimentación en oficinas o lugares de trabajo	\$47,221.01	\$362,043.09	\$30,849.00	\$378,445.01
2213 Alimentación de personas cautivas o en proceso de read	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
2230 Utensilios para el servicio de alimentación	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
2231 Utensilios, materiales y equipos menores para el servicio	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE	\$709,560.00	\$1,096,242.37	\$773,534.72	\$1,078,703.64
2410 Productos minerales no metálicos	\$749,000.00	\$0.00	\$743,619.00	\$6,320.00
2411 Productos minerales no metálicos	\$749,000.00	\$0.00	\$743,619.00	\$6,320.00
2420 Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$266,620.00	\$20,656.02	\$265,161.20
2421 Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$266,620.00	\$20,656.02	\$265,161.20
2430 Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00	\$8,410.00	\$0.00	\$8,449.99

Objeto del Gasto		Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
2431	Cel, yeso y productos de yeso	0.00	\$8,449.99	\$0.00	\$8,449.99
2440	Madera y productos de madera	0.00	\$91,763.00	\$0.00	\$91,763.00
2441	Madera y productos de madera	0.00	\$91,763.00	\$0.00	\$91,763.00
2450	Material eléctrico y electrónico	0.00	\$66,604.94	\$0.00	\$66,604.94
2461	Material eléctrico y electrónico	0.00	\$66,604.94	\$0.00	\$66,604.94
2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00	\$81,074.98	\$6,000.00	\$75,074.98
2471	Artículos metálicos para la construcción	0.00	\$81,074.98	\$6,000.00	\$75,074.98
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$10,000.00	\$50,329.44	\$3,000.00	\$58,329.44
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$10,000.00	\$50,329.44	\$3,000.00	\$58,329.44
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$10,000.00	\$61,109.00	\$0.00	\$91,109.00
2510	Productos químicos básicos	0.00	\$78,000.00	\$0.00	\$78,000.00
2511	Productos químicos básicos	0.00	\$78,000.00	\$0.00	\$78,000.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	\$3,109.00	\$0.00	\$3,109.00
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	\$3,109.00	\$0.00	\$3,109.00
2590	Otros productos químicos	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2591	Otros productos químicos	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,998,000.00	\$2,543,430.48	\$565,000.00	\$3,976,781.11
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,998,000.00	\$2,543,430.48	\$565,000.00	\$3,976,781.11
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,998,000.00	\$2,543,430.48	\$565,000.00	\$3,976,781.11
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	\$60,000.00	\$382,653.49	\$74,603.00	\$267,460.49
2710	Vestuario y uniformas	\$10,000.00	\$87,389.00	\$10,000.00	\$87,389.00
2711	Vestuarios y uniformas	\$10,000.00	\$87,389.00	\$10,000.00	\$87,389.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$50,000.00	\$9,674.40	\$60,000.00	\$9,674.40
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$50,000.00	\$9,674.40	\$60,000.00	\$9,674.40
2730	Artículos deportivos	\$0.00	\$145,000.00	\$14,603.00	\$170,397.00
2731	Artículos deportivos	\$0.00	\$145,000.00	\$14,603.00	\$170,397.00
2800	Materiales y suministros para seguridad	\$70,000.00	\$120,901.91	\$70,000.00	\$120,901.91
2810	Sustancias y materiales explosivos	\$0.00	\$40,902.00	\$0.00	\$40,902.00
2811	Sustancias y materiales explosivos	\$0.00	\$40,902.00	\$0.00	\$40,902.00
2820	Materiales de seguridad pública	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00
2821	Materiales de seguridad pública	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$0.00	\$79,999.91	\$0.00	\$79,999.91
2831	Prendas de protección para seguridad pública	\$0.00	\$79,999.91	\$0.00	\$79,999.91
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$235,000.00	\$186,297.32	\$280,000.00	\$153,297.32
2910	Herramientas menores	\$0.00	\$83,440.40	\$15,000.00	\$40,440.40
2911	Herramientas menores	\$0.00	\$83,440.40	\$15,000.00	\$40,440.40
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$0.00	\$309.72	\$0.00	\$309.72
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo	\$0.00	\$309.72	\$0.00	\$309.72
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$175,000.00	\$90,000.00	\$205,000.00	\$60,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$175,000.00	\$90,000.00	\$205,000.00	\$60,000.00
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros	\$0.00	\$47,547.20	\$0.00	\$47,547.20
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros	\$0.00	\$47,547.20	\$0.00	\$47,547.20
3000	SERVICIOS GENERALES	\$5,790,963.40	\$15,662,489.52	\$5,374,933.57	\$16,068,509.95
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$4,021,414.40	\$4,504,165.00	\$3,679,204.13	\$4,846,315.27
3110	Energía eléctrica	\$4,013,115.00	\$4,302,875.00	\$3,679,204.13	\$4,727,029.87
3111	Energía eléctrica	\$4,013,115.00	\$4,302,875.00	\$3,679,204.13	\$4,727,029.87
3120	Gas	\$60,000.00	\$4,010.00	\$0.00	\$2,005.40
3121	GAS	\$60,000.00	\$4,010.00	\$0.00	\$2,005.40

Objeto del Gasto		Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
3140	Telefono Tradicional	\$10,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$60,000.00
3141	Telefonia tradicional	\$10,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$60,000.00
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de	\$0.00	\$57,280.00	\$0.00	\$57,280.00
3171	Servicio de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de	\$0.00	\$57,280.00	\$0.00	\$57,280.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$175,000.00	\$2,116,792.60	\$175,000.00	\$2,116,792.60
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, c	\$0.00	\$112,000.00	\$0.00	\$112,000.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, c	\$0.00	\$112,000.00	\$0.00	\$112,000.00
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$0.00	\$918,000.00	\$0.00	\$918,000.00
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	\$0.00	\$918,000.00	\$0.00	\$918,000.00
3280	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramient	\$175,000.00	\$1,086,792.60	\$175,000.00	\$1,086,792.60
3281	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramient	\$175,000.00	\$1,086,792.60	\$175,000.00	\$1,086,792.60
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICO	\$50,000.00	\$1,721,716.22	\$50,000.00	\$1,721,716.22
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionado	\$0.00	\$730,000.01	\$0.00	\$730,000.01
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionado	\$0.00	\$730,000.01	\$0.00	\$730,000.01
3340	Servicios de capacitación	\$50,000.00	\$961,250.00	\$50,000.00	\$961,250.00
3341	Servicios de capacitación	\$50,000.00	\$961,250.00	\$50,000.00	\$961,250.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$0.00	\$40,466.21	\$0.00	\$40,466.21
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$0.00	\$40,466.21	\$0.00	\$40,466.21
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIA	\$98,000.00	\$347,000.00	\$211,297.79	\$186,702.21
3410	Servicios financieros y bancarios	\$0,000.00	\$33,000.00	\$38,800.59	\$40,149.41
3411	Servicios financieros y bancarios	\$0,000.00	\$33,000.00	\$38,800.59	\$40,149.41
3430	Servicios de recaudación, análisis y custodia de valores	\$0.00	\$300,000.00	\$173,347.20	\$126,652.80
3431	Servicios de recaudación, análisis y custodia de valores	\$0.00	\$300,000.00	\$173,347.20	\$126,652.80
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$17,000.00	\$1,100.00	\$15,900.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$17,000.00	\$1,100.00	\$15,900.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTE	\$165,112.00	\$3,045,673.76	\$252,208.72	\$3,207,903.06
3510	Conservación y mantenimiento interior de inmuebles	\$340.00	\$1,741,723.76	\$95,400.12	\$1,641,433.63
3511	Conservación y mantenimiento interior de inmuebles	\$340.00	\$1,741,723.76	\$95,400.12	\$1,641,433.63
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y e	\$0.00	\$6,270.00	\$0.00	\$6,270.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y e	\$0.00	\$6,270.00	\$0.00	\$6,270.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de có	\$0.00	\$15,000.00	\$910.00	\$14,090.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de có	\$0.00	\$15,000.00	\$910.00	\$14,090.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$65,000.00	\$641,512.00	\$156,970.60	\$580,541.43
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$65,000.00	\$641,512.00	\$156,970.60	\$580,541.43
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y	\$71,000.00	\$927,000.00	\$0.00	\$998,000.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, o	\$71,000.00	\$927,000.00	\$0.00	\$998,000.00
3590	Servicio de jardinería y fumigación	\$0.00	\$17,568.00	\$0.00	\$17,568.00
3591	Servicio de jardinería y fumigación	\$0.00	\$17,568.00	\$0.00	\$17,568.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDA	\$0.00	\$15,660.00	\$0.00	\$15,660.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	\$0.00	\$15,660.00	\$0.00	\$15,660.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	\$0.00	\$15,660.00	\$0.00	\$15,660.00
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00
3751	Viáticos en el país	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$99,407.00	\$2,399,240.32	\$46,211.03	\$2,840,442.23
3810	Gastos ceremoniales	\$0.00	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00
3811	Gastos de ceremonial	\$0.00	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	\$99,407.00	\$2,385,240.32	\$8,211.03	\$2,190,442.23
3821	Gastos de orden social y cultural	\$99,407.00	\$2,385,240.32	\$8,211.03	\$2,190,442.23
3840	Exposiciones	\$0.00	\$600,000.00	\$33,000.00	\$642,000.00

Objeto del Gasto		Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
3841	Exposiciones	50.00	\$740,000.00	\$38,000.00	\$642,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,730,000.00	\$794,830.00	\$850,868.64	\$1,077,969.36
3920	Impuestos y derechos	\$600,000.00	\$484,830.00	\$872,456.00	\$216,374.00
3921	Impuestos y derechos	\$600,000.00	\$484,830.00	\$872,456.00	\$216,374.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	50.00	\$60,000.00	\$26,000.00	\$32,000.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	50.00	\$60,000.00	\$26,000.00	\$32,000.00
3980	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una re	\$820,000.00	\$250,000.00	\$50,404.54	\$829,595.38
3981	Impuesto sobre nóminas (2%)	\$820,000.00	\$250,000.00	\$50,404.54	\$829,595.38
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$5,074,602.50	\$5,716,318.80	\$3,000,800.00	\$8,314,325.80
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL S	\$3,000,000.00	\$2,500,000.00	\$3,000,000.00	\$2,500,000.00
4150	Transferencias internas recibidas a entidades parastata	\$3,000,000.00	\$2,500,000.00	\$3,000,000.00	\$2,500,000.00
4151	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 100	\$3,000,000.00	\$2,500,000.00	\$3,000,000.00	\$2,500,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$4,411.00	\$3,145,318.00	\$0.00	\$3,144,729.80
4410	Ayudas sociales a personas	\$4,411.00	\$3,083,013.00	\$0.00	\$3,087,424.80
4411	Ayudas sociales a personas	\$4,411.00	\$3,083,013.00	\$0.00	\$3,087,424.80
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	50.00	\$34,305.00	\$0.00	\$34,305.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	50.00	\$34,305.00	\$0.00	\$34,305.00
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	50.00	\$43,000.00	\$0.00	\$43,000.00
4481	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	50.00	\$43,000.00	\$0.00	\$43,000.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,669,596.00	\$0.00	\$0.00	\$2,669,596.00
4510	Pensiones	\$2,669,596.00	\$0.00	\$0.00	\$2,669,596.00
4511	Pensiones	\$2,669,596.00	\$0.00	\$0.00	\$2,669,596.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE	\$500,000.00	\$311,703.26	\$225,902.00	\$591,833.26
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$225,000.00	\$57,102.00	\$125,000.00	\$157,102.00
5110	Muebles de oficina y estantería	\$75,000.00	\$17,374.00	\$75,000.00	\$17,374.00
5111	Muebles de oficina	\$75,000.00	\$17,374.00	\$75,000.00	\$17,374.00
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	\$100,000.00	\$37,329.00	\$0.00	\$137,329.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$100,000.00	\$37,329.00	\$0.00	\$137,329.00
5180	Otro mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$1,972.00	\$0.00	\$1,972.00
5191	Mobiliario y equipo para el desarrollo de actividades prod	\$0.00	\$1,972.00	\$0.00	\$1,972.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$17,325.00	\$0.00	\$17,325.00
5320	Instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$17,325.00	\$0.00	\$17,325.00
5321	Instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$17,325.00	\$0.00	\$17,325.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$00,000.00	\$201,703.48	\$100,802.00	\$100,883.48
5510	Equipo de defensa y seguridad	\$00,000.00	\$201,703.48	\$100,802.00	\$100,883.48
5511	Maquinaria para defensa y seguridad	\$00,000.00	\$201,703.48	\$100,802.00	\$100,883.48
5600	MAQUINARIA, OTROS BIENES Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$950.00	\$0.00	\$950.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$950.00	\$0.00	\$950.00
5680	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios e	\$0.00	\$672.80	\$0.00	\$672.80
5681	Equipos de generación eléctrica y aparatos eléctricos	\$0.00	\$672.80	\$0.00	\$672.80
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	\$0.00	\$8,700.00	\$0.00	\$8,700.00
5671	Herramientas y máquinas-herramientas	\$0.00	\$8,700.00	\$0.00	\$8,700.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$246,200.00	\$28,200.00	\$0.00	\$248,200.00
5910	Software	\$246,200.00	\$28,200.00	\$0.00	\$248,200.00
5911	Software	\$246,200.00	\$28,200.00	\$0.00	\$248,200.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$28,316,430.00	\$27,810,841.24	\$41,855,432.10	\$34,371,835.14
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$28,316,430.00	\$27,810,841.24	\$41,855,432.10	\$34,371,835.14

Objeto del Gasto		Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
6110	Edificación habitacional	\$3,157,000.00	\$3,229,762.11	\$3,157,000.00	\$3,229,762.11
6111	Estudios y proyectos de vivienda	\$3,157,000.00	\$816,000.00	\$3,157,000.00	\$816,000.00
6112	Obras para vivienda	\$0.00	\$2,413,762.11	\$0.00	\$2,413,762.11
6120	Edificación no habitacional	\$0.00	\$5,796,288.78	\$0.00	\$5,796,288.78
6121	Estudios y proyectos de edificaciones no habitacionales	\$0.00	\$5,569,056.80	\$0.00	\$5,569,056.80
6122	Obras de edificaciones de uso no habitacional	\$0.00	\$229,232.18	\$0.00	\$229,232.18
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, p	\$10,657,435.00	\$8,671,412.81	\$10,657,435.00	\$8,671,412.81
6131	Estudios y proyectos de obras de abastecimiento	\$10,657,435.00	\$4,186,516.99	\$10,657,435.00	\$4,186,516.99
6132	Obras de abastecimiento	\$0.00	\$4,484,895.82	\$0.00	\$4,484,895.82
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbaniza	\$6,016,001.00	\$257,939.95	\$6,016,001.00	\$257,939.95
6141	Estudios y proyectos de obras de urbanización	\$6,016,001.00	\$257,939.95	\$6,016,001.00	\$257,939.95
6150	Construcción de vías de comunicación	\$4,740,000.00	\$9,553,377.59	\$4,740,000.00	\$9,553,377.59
6151	Estudios y proyectos de obras de comunicación	\$4,740,000.00	\$2,469,195.21	\$4,740,000.00	\$2,469,195.21
6152	Obras de vías de comunicación	\$0.00	\$7,084,181.37	\$0.00	\$7,084,181.37
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$4,747,000.00	\$0.00	\$4,747,000.00	\$0.00
6171	Estudios y proyectos de ocupamiento e instalaciones	\$4,747,000.00	\$0.00	\$4,747,000.00	\$0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$17,000,000.00	\$0.00	\$12,097,294.07	\$4,902,715.93
6250	Construcción de vías de comunicación	\$17,000,000.00	\$0.00	\$12,097,294.07	\$4,902,715.93
6251	Estudios y proyectos de obras de comunicación	\$17,000,000.00	\$0.00	\$12,097,294.07	\$4,902,715.93
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE POMEV	\$2,400,000.00	\$0.00	\$441,702.02	\$1,958,297.98
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos de conat	\$2,400,000.00	\$0.00	\$441,702.02	\$1,958,297.98
6322	Acciones de fomento	\$2,400,000.00	\$0.00	\$441,702.02	\$1,958,297.98
Total		\$98,550,325.20	\$62,554,401.11	\$62,554,401.96	\$98,935,326.20

Continuando con el **PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DIA**. Toma la palabra el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ASUNTOS GENERALES**.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**. Felicitar a los diferentes jefes de departamentos por asistir a las reuniones que se les ha convocado respecto al informe de gobierno. De igual manera felicitar al **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** por hacer entrega de los oficios a los diferentes jefes de departamento para que acudieran a las reuniones que se están llevando a cabo.

Nuevamente toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**. Respecto al tema de las pipas sigue pendiente el mantenimiento. ¿Quién les está realizando el mantenimiento? Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**. Si se está realizando el mantenimiento, de igual manera se les hace mención que aproximadamente en tres semanas se estará empezando la perforación de un pozo profundo en la cabecera municipal y de esta forma poder abastecer la mayoría de las viviendas que por el momento no cuentan con el servicio de agua potable. Y de esta manera se estará ahorrando dinero en combustible y en reparaciones mecánicas.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**. Respecto al tema del instituto de la mujer ¿ya tuvieron acercamiento para saber cuál es el recurso que se le destinara? Ya que quedo fuera del apoyo de los \$200,000.00 doscientos mil pesos 00/100 M.N. Da. Contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** por el momento no se ha tenido un acercamiento con el director del Instituto de La Mujer, más adelante se estará verificando cual será el recurso que se le proporcionará al Instituto de La Mujer.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**. Es importante que, en esta próxima Feria Patronal, se pueda apoyar en el bulevar a terminar de pintar las Líneas amarillas. Y de igual manera dar por terminada la obra que se encuentra ubicada sobre el Arrollo de las Tortugas, a espaldas de la Secundaria General Plan de San Luis. Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, en los próximos días ya estará en vialidad el tramo que se encontraba en rehabilitación.

Nuevamente toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**. Ver la posibilidad de que se pueda uniformar al personal de limpieza, y de esta manera brindar una buena imagen del H. Ayuntamiento.

Toma la palabra la **LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, acudí a Gobierno del Estado a gestionar que se les brindara un descuento a los permisos de la venta de alcohol ya que tenían un costo muy elevado. Es una actividad que ya se tenía contemplada en mi plan de trabajo de su servidora a que en el mes de junio para la FEREAGUA se me otorgo el descuento. El día de mañana se estará haciendo la entrega del documento por escrito del descuento. **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO** ¿usted acudirá por el documento o su servidora? Ya que esto entra entre las comisiones de su servidora. Da contestación el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**. Las comisiones no son limitativas, si acudí ya que me lo solicitaron varios beneficiarios, por esta situación me presenté en las instalaciones de Gobierno del Estado para gestionar descuento a las personas que me solicitaron el apoyo.

Nuevamente toma la palabra la **LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, ahora que esta la Feria Patronal, sería importante el apoyo con contenedores grandes para basura. Y de igual manera preguntar ¿habrá contrataciones de personal de limpieza por la temporada? Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**. Si se contratara personal de forma temporal.

Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, proponer que en la próxima semana se pueda realizar una sesión extraordinaria para presentar el plan para los apoyos a los trabajadores del municipio, para que todo el ingreso de personas que se les brinde el apoyo (pensión) sea bajo la nueva forma en la que se estará trabajando y estructurada bajo la comisión de apoyos a los trabajadores del municipio.

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**. Respecto a las reuniones que se están llevando a cabo con los jefes de departamento sería importante que el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** se pueda integrar para escuchar las necesidades que algunos jefes de departamento exponen en esta mesa de trabajo.

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para hacer una atenta invitación a todos los integrantes del honorable cabildo para el próximo viernes 20 de enero de 2023 a las 18:00 horas para la inauguración de la plaza principal de la LOC. DE ENCARNACIÓN.



Continuando con el **PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DIA**. Clausura de sesión, No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al presente orden del día se le otorga la palabra al **C. JOSÉ IGNACIO GUERREO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para dar por clausurada la 30ª Trigésima sesión ordinaria de cabildo, siendo las 18:02 dieciocho horas con dos minutos.





Handwritten signatures in blue ink:


- Top right: A large, stylized signature.
- Middle right: A signature with a long horizontal stroke.
- Center: A signature circled in blue ink.
- Bottom right: A signature with a long horizontal stroke.
- Bottom center: A signature with a long horizontal stroke.
- Bottom left: A signature with a long horizontal stroke.
- Far right: A signature consisting of several vertical strokes.




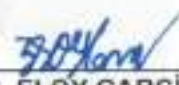
AHUALULCO
Tiempos de *esperanza*
2021-2024

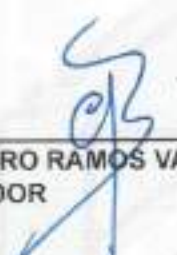

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL



LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA


C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR



C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR


LIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR


C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR


LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

DANDO FE


LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Tiempos de
esperanza